

	TARIFA
I. POR SOLICITUD DE INCORPORACIÓN A NIVEL TÉCNICO:	\$3,219.00
II. POR EL OTORGAMIENTO DEL ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE), POR CADA PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL:	\$1,610.00
III. INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR ALUMNO INSCRITO EN CADA CICLO ESCOLAR (SEMESTRE, CUATRIMESTRE):	\$51.00
IV. EXÁMENES EXTRAORDINARIOS POR ASIGNATURA, POR ALUMNO:	\$28.00
V. EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA POR ASIGNATURA, POR ALUMNO:	\$28.00
VI. AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS:	\$78.00
VII. AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS DE DIPLOMA EDUCACIÓN TÉCNICA:	\$78.00
VIII. DUPLICADO DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS O DIPLOMA:	\$78.00
IX. OTORGAMIENTO DE DIPLOMAS O CERTIFICADO DE ESCUELAS EXTINTAS:	\$78.00
X. SOLICITUD DE NUEVO ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS:	\$1,610.00
XI. CAMBIO DE DOMICILIO, ESTABLECIMIENTO DE UN NUEVO PLANTEL RESPECTO DE CADA PLAN DE ESTUDIOS CON RVOE DE EDUCACIÓN TÉCNICA:	\$1,610.00
XII. EXAMEN PROFESIONAL:	\$175.00
XIII. AUTENTIFICACIÓN DE TÍTULO:	\$186.00
XIV. SOLICITUD DE NÚMERO DE REGISTRO PARA DIPLOMADOS Y CURSOS (EDUCACIÓN CONTINUA):	\$3,219.00
XV. AUTENTIFICACIÓN DE FIRMAS Y DIPLOMAS (EDUCACIÓN CONTINUA):	\$78.00

ARTÍCULO 99 BIS. LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA, CAUSARÁN DERECHOS Y SE PAGARÁN PREVIAMENTE POR LOS INTERESADOS CONFORME A ESTA LEY, CON BASE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

	TARIFA
I. PARA ESTUDIANTES:	
A) INSCRIPCIÓN:	\$129.00
B) CONSTANCIA:	\$32.00
C) INSCRIPCIÓN ANUAL A LA PLATAFORMA VIRTUAL:	\$129.00
D) DUPLICADO CREDENCIAL:	\$41.00
E) DUPLICADO DE CERTIFICADO:	\$53.00
II. PARA CENTROS DE ASESORÍA:	
A) APERTURA:	\$1,288.00
B) ANUALIDAD:	\$1,288.00
C) CREDENCIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO:	\$32.00
D) DUPLICADO DE CREDENCIAL CENTROS:	\$64.00
E) CONVENIOS CENTROS DE ASESORÍA:	\$1,288.00
III. ASPIRANTES A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:	
A) EXAMEN ÚNICO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:	\$216.00
IV. PÚBLICO EN GENERAL, CAPACITACIÓN POR PERSONA:	
A) ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA TUTORÍA VIRTUAL, EN COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM):	\$7,725.00
B) ELABORACIÓN DE REACTIVOS DE EVALUACIÓN:	\$3,863.00
C) INTRODUCCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN:	\$6,438.00
D) ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE APRENDIZAJE:	\$1,545.00
E) ENSEÑANZA EN EL ENFOQUE DE LAS COMPETENCIAS:	\$1,545.00

POR CUANTO HACE AL INCISO B) QUE ANTECEDE, LOS ESTUDIANTES DE PREPARATORIA ABIERTA SERÁN BENEFICIADOS CON UN DESCUENTO DEL 50%.

ARTÍCULO 99 BIS-1. LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A INSTITUCIONES PRIVADAS DE EDUCACIÓN DE NIVEL BÁSICO Y NORMAL POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CAUSARÁN DERECHOS Y SE PAGARÁN PREVIAMENTE POR LOS INTERESADOS CONFORME A ESTA LEY, CON BASE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

I. POR SOLICITUD ESTUDIO RESOLUCIÓN DE TRÁMITE DE:	
A) CAMBIO O AMPLIACIÓN DE DOMICILIO, O ESTABLECIMIENTO DE UN PLANTEL ADICIONAL, RESPECTO DE CADA PLAN DE ESTUDIOS CON AUTORIZACIÓN O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL:	\$2,890.00
B) POR SOLICITUD, ESTUDIO Y TRÁMITE DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMÁS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS, SEA CUAL FUERE LA MODALIDAD:	\$854.00
C) POR SOLICITUD, ESTUDIO Y TRÁMITE DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN ESPECIAL E INICIAL Y DE FORMACIÓN	\$854.00

	PARA EL TRABAJO, SEA CUAL FUERE LA MODALIDAD:	
D)	POR RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMÁS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS, SEA CUAL FUERE SU MODALIDAD:	\$4,833.00
E)	POR RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LOS NIVELES EDUCACIÓN ESPECIAL E INICIAL:	\$4,861.00
II.	EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA:	
A)	DE EDUCACIÓN PRIMARIA:	\$132.00
B)	DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR MATERIA:	\$66.00
III.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS POR MATERIA:	
A)	DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:	\$33.00
B)	DE TIPO SUPERIOR (EDUCACIÓN NORMAL):	\$46.00
IV.	REVISIÓN DE CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR (ESCUELAS PARTICULARES):	\$33.00
V.	EXPEDICIÓN Y CERTIFICACIÓN DE TÍTULO:	\$132.00
VI.	EXPEDICIÓN DE REPOSICIÓN DE CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS:	
A)	DE EDUCACIÓN BÁSICA:	\$66.00
B)	DE TIPO SUPERIOR:	\$113.00
VII.	POR SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA:	\$132.00
VIII.	CONSULTA DE ARCHIVO:	\$66.00
IX.	POR SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA:	\$132.00
X.	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARTICULARES, POR ALUMNO INSCRITO EN CADA EJERCICIO ESCOLAR:	
A)	DE EDUCACIÓN SUPERIOR:	\$105.00
B)	DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:	\$66.00
C)	DE EDUCACIÓN PRIMARIA:	\$66.00
D)	DE EDUCACIÓN PREESCOLAR:	\$66.00
E)	DE EDUCACIÓN INICIAL:	\$66.00
XI.	CERTIFICACIÓN DE FIRMAS EN DOCUMENTOS OFICIALES:	\$132.00
XII.	KÁRDEX (REPOSICIÓN):	\$33.00
XIII.	DUPLICADO DE BOLETA (PÚBLICO EN GENERAL):	\$66.00
XIV.	BOLETAS DE INICIO DE CICLO ESCOLAR (ESCUELAS PARTICULARES):	\$5.00
XV.	REPOSICIÓN DE BOLETAS (PLANTELES):	\$6.00
XVI.	SELLO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL:	\$132.00
XVII.	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS:	\$33.00
XVIII.	CERTIFICACIÓN DE TÍTULO O ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL:	\$263.00
XIX.	CERTIFICACIÓN DE FIRMAS EN DOCUMENTOS OFICIALES PARA EL EXTRANJERO:	\$132.00
XX.	BASES PARA LA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIÓN O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS:	\$459.00
XXI.	VALIDACIÓN DE BOLETAS DE EDUCACIÓN NORMAL:	\$39.00
XXII.	DIPLOMAS:	\$33.00
XXIII.	PAGO DE CAMBIO DE TITULAR DEL ACUERDO DE AUTORIZACIÓN O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (POR NIVEL EDUCATIVO):	\$4,795.00
XXIV.	PAGO DE REPOSICIÓN DEL FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN NORMAL:	\$99.00
XXV.	PAGO DE REPOSICIÓN DEL FORMATO DE TÍTULO DE EDUCACIÓN NORMAL:	\$99.00
XXVI.	PAGO DE REPOSICIÓN DEL FORMATO DE CERTIFICADO DE EDUCACIÓN NORMAL:	\$99.00
XXVII.	PAGO DEL REFRENDO DE AUTORIZACIÓN O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS:	\$657.00
XXVIII.	PAGO DE SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DE NIVEL SECUNDARIA (POR GRADO ESCOLAR):	\$132.00
XXIX.	CAMBIO DE NOMBRE DE ESCUELA PARTICULAR (POR NIVEL EDUCATIVO):	\$1,313.00